ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

N° Contrato:	**D-2024-0075**
Contratista:	KAREN JEIRED CUERVO ROJAS
Documento N°:	C.C. 1.049.654.919 de Tunja
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PATINAJE EN TODAS SUS CATEGORÍAS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ."
Valor Inicial Contrato:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000.00) M/CTE.
Valor Adiciones:	$ 0
Valor Actual Contrato:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000.00) M/CTE
Valor Ejecutado:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 41 CENTAVOS ($4.243.333,41) M/CTE.
Plazo inicial:	TRES (03) MESES
Prórrogas:	NO HUBO
Fecha Suscripción:	2024/04/01
Fecha Iniciación:	2024/04/08
Fechas de Suspensión	N/A
Fechas de Reinicio	N/A
Fecha de Terminación Anticipada:	CATORCE (14) DE JUNIO DE 2024
Supervisor:	GONZALO ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ
Aseguradora Garantías:	SEGUROS MUNDIAL CALIDAD DEL SERVICIO DEL 10% - CUMPLIMIENTO DEL 10%

En Gachancipá a los **CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2024** se reunieron el señor alcalde ALFONSO LÓPEZ SÁNCHEZ mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Gachancipá, identificado con C.C. 79.317.714 expedida en Paipa (Boyacá), actuando en calidad de Alcalde Municipal, conforme a acta de posesión de fecha 18 de diciembre de 2023 y representante legal de ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, el ingeniero GONZALO ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ como supervisor del CONTRATO y **KAREN JEIRED CUERVO ROJAS** identificado (a) con **C.C. 1.049.654.919** expedida en **Tunja**, con el objeto de terminar en forma anticipada y por mutuo acuerdo el contrato de la referencia a partir del **14 de junio de 2024.**

El CONTRATISTA, mediante **escrito del 11 de junio de 2024**, radicado en la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE del Municipio de Gachancipá solicitó terminar en forma anticipada y de mutuo acuerdo el CONTRATO N° **D-2024-0075** por los motivos allí expuestos.

OBSERVACIÓN: Se acepta la terminación del contrato **D-2024-0075.**

En consecuencia, hemos convenido terminar en forma anticipada y de mutuo acuerdo, el contrato con efectos a partir del **14 de junio de 2024** y adelantar posteriormente la liquidación del contrato de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar a la seguridad social y parafiscal de conformidad con las normas legales pertinentes.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Administración Municipal de Gachancipá, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

Por lo anterior, se deja constancia que no queda pendiente un saldo a favor del contratista, por concepto de la ejecución del CONTRATO N° **D-2024-0075**; en consecuencia, el contratista se declara a paz y salvo con el municipio, quedando un saldo a favor del municipio de Gachancipá por valor de **UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS ($1.456.666,59) M/CTE.**

Para constancia se firma la presente acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo por quienes en ella intervinieron, a los **CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2024.**

ALFONSO LÓPEZ SÁNCHEZ
Alcalde Municipal

GONZALO ANTONIO RODRIGUEZ LÓPEZ
Secretario de Despacho

Karen Cuervo
KAREN JEIRED CUERVO ROJAS
C.C. 1.049.654.919 de Tunja

Aprobó: Gonzalo Antonio Rodriguez López – Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte
Proyectó y Digitó: Yolanda Orjuela Vargas – Aux. Administrativo S.E.C.R.D.

Gachancipá, 11 de junio del 2024

SEÑORES

DR. ALFONSO LÓPEZ SÁNCHEZ

ALCALDE MUNICIPAL

GONZALO ANTONIO RODRIGUEZ LÓPEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES

ASUNTO: terminación anticipada del contrato D-2024-0075.

Yo **KAREN JEIRED CUERVO ROJAS** con cedula de ciudadanía numero **1049654919** contratista, solicito la terminación anticipada del contrato **N° D-2024-0075**, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PATINAJE EN TODAS SUS CATEGORIAS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, hasta la fecha del 14 de junio del 2024, por motivos personales.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente

Karen Cuervo

KAREN JEIRED CUERVO ROJAS

CC. 1049654919

CEL. 3208170757